

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

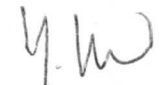
En la ciudad de Panamá, a los trece (13) día del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°1079-17. <u>DE LEÓN</u>	ANA HERMILA DÍAZ LASSO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1080-17. <u>Fabrega</u>	JOSELYN IRENE DUARTE AVILA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1081-17. <u>Ayú Prado</u>	SHERLEYN MILLICENT MEYER , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

Lo anterior es fiel copia de su original.

Panamá, 13 de octubre de 2017

por: 
SECRETARIA GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

/rc.